

## CONGRESO NACIONAL Honorable Cámara de Senadores Comisión de Industria, Comercio y Turismo

Asunción, 20 de mayo de 2015.

N° de Dictamen 14/14-15 Expediente N°: 14 - 1133

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley "QUE CRÉA EL FONDO NACIONAL DE GARANTÍA PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 191, de fecha 15 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

ARNALDO GIUZZIO Vicepresidente ZULMA GÓMEZ
Presidenta

VICTOR BOGADO Relator

MIEMBROS

OSCAR GONZALEZ DAHER

**MIRTA GUSINKY** 

EMILIA ALFARO